

## Resolución por la que se conceden las ayudas para el desarrollo de las áreas científicas (ÁREA IBIMA TECH) de la Convocatoria 2021 del Plan Propio del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA)

D. Ezequiel Pérez-Inestrosa Villatoro y D. Jose Francisco Aldana Montes, en calidad de Coordinador y Coordinador Adjunto del Área IBIMA Tech: Área Tecnología en Salud e Innovación

### RESUELVEN

Conceder las ayudas de Áreas Científicas del Plan Propio IBIMA 2021 para la realización de proyectos piloto intramuros, incentivadores de la colaboración entre grupos y con base en el uso de tecnologías innovadoras aplicadas a la salud del Área IBIMA Tech: Área Tecnología en Salud e Innovación a las solicitudes que se listan a continuación:

- |  |                           |
|--|---------------------------|
| 1. IP: Yolanda Vida Pol  | IMPORTE CONCEDIDO: 1.500€ |
| 2. IP: Fabiana Csukasi   | IMPORTE CONCEDIDO: 2.500€ |
| 3. IP: Karl-Khader Thurnhofer Hemsli<br>Esteban José Palomo Ferrer | IMPORTE CONCEDIDO: 1.500€ |